



Ayuntamiento de Guadalajara

ANUNCIO

Con fecha 3 de marzo de 2022, la Comisión de Valoración del concurso convocado por el Ayuntamiento de Guadalajara para la provisión de cuatro puestos vacantes, más otra vacante que se ha producido como Policía Local de turno de noche, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 21 de enero de 2022, ha procedido a acordar que, habiéndose presentado cinco únicos candidatos al proceso selectivo, que cumplen con los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria, no es necesario realizar la valoración de los méritos, elevándose como propuesta de resolución al Concejal delegado de Recursos Humanos:

Adjudicar los cinco puestos vacantes (4+1) de Policía Local (ficha FN.PL.C1.011) con turno de noche permanente a Manuel Jesús López Cortiñas, Samuel Martín Osuna, Javier del Rey Pérez, David Polantinos Ruiz de Arbulo y Francisco Risueño Tórtola.

El presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos y en la Intranet municipal, concediendo a los interesados un plazo de tres días hábiles desde su publicación para la presentación de alegaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

